

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208

Fecha Envío OC. : 16-10-2023 13:46:48

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1160-AG23

SEÑOR (ES) : GERARDO PATRICIO RIQUELME ACUNA

RUT : 6.826.733-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS DAS - SOLICITUD 55

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39121402	Enchufes eléctricos	2 Unidad	ALARGADOR 10 METROS		12.000,00	0,00	0,00	24.000
52141523	Hervidores y teteras	1 Unidad	HERVIDOR DE AGUA DE CAPACIDAD DE 10 LITROS SIMILAR A VENTUS O INOXCHEF		81.000,00	0,00	0,00	81.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>105.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>105.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>19.950</b>
<b>Total</b>	\$	<b>124.950</b>

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 747 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 747

### Observaciones:

INSUMOS DAS - SOLICITUD 55

SE REQUIERE LA COMPRA DE INSUMOS PARA ACTIVIDADES DAS. SOLICITUD DE COMPRA N°55 DE FECHA 12-10-2023 SOLICITADO POR PREVENCIONISTA JORGE SALAZAR.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>